

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.665

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 28 de noviembre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. Joaquín Martínez Ymbert

Falleció a las 24 horas del 27 noviembre 1931

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Ana García del Castillo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia lo participan a sus amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El nublado político, o los socialistas son hombres de tesón

El horizonte político está nublado. Pero nublado de verdad. Desde que los socialistas dijeron que querían «enchufar» a estas Cortes ordinarias, el cielo se fue encapotando de tal modo, que ahora se ciernen sobre España, negros nubarrones.

Tal vez el Consejo de ministros contribuya a despejar el horizonte. Sin embargo, como la atmósfera está cargada de electricidad, no es difícil que la tempestad estalle.

Los socialistas son hombres de tesón. Cuando quieren una cosa la quieren fuerte y decididamente. Tanto, que si encuentran un obstáculo en sus aspiraciones, tratan de vencerlo, sea como sea.

Hay que ver la prueba de tenacidad que acaban de dar ahora con relación a la prolongación de las Cortes! No importa que la lógica diga que las Constituyentes deben cesar cuando se apruebe la Constitución. Ellos, erre que erre, sostienen que deben continuar, habiendo inventado, para no aparecer atrabilarios, el truco ingeniosísimo de las leyes complementarias.

Pero, a pesar de eso, surgió una dificultad: la de que el presidente de la República tenía—por la Constitución—la facultad de disolver las Cortes. ¿Creen que se amilanaron por eso? Tampoco. Para salvar ese inconveniente llegaron a un pacto en Lhardy, por virtud del cual el jefe del Estado usaría de las prerrogativas que tenía... con otros, no con ellos. Podría disolver otras Cortes, pero no las Constituyentes.

Con la loca alegría del botín no pensaron ni los unos ni los otros en que hay una cosa que se llama pudor o decoro, que impide aceptar ciertas posiciones. Y esa «cosa» surgió al serenarse los espíritus y... cuando la Prensa advirtió que no podían cercenar las facultades del jefe del Estado. Y menos con anterioridad a su elección, por lo que esto significaba.

Y ya tenemos al señor Alcalá Zamora poniendo los mismos reparos que nosotros hemos expuesto cuando el telégrafo nos transmitió las aspiraciones del grupo socialista.

«Lo racional—decíamos nosotros,—es que el jefe de Estado no hipotecara, antes de serlo, facultades y prerrogativas que la Constitución le concede. Porque cuando hace eso, la opinión da en pensar en que ha habido un interés personal en conceder aquello que no es suyo ni puede ser suyo «a priori», porque nace de una facultad que todavía no tiene sino como promesa.

Ya se ve que los socialistas son duchos en el politiquero y saben manejar las cuestiones. «Más que afectos, dice Benavente, hay que crear intereses». Y eso es lo que han procurado hacer estos adversarios del autor de «Los intereses creados» en esos pactos en los que siempre se ventila ese «do ut des», ese toma y daca, que caracteriza a esta situación.

Darán lo que quieran los señores que ahora manejan el cotarro político y harán lo que quieran los señores que disponen de los resortes del Poder. Pero no pueden decir que sea de la más pura ortodoxia que democrática el mediatizar la facultad del jefe del Estado para que no pueda disolver «precisamente» las actuales Cortes, que a los socialistas conviene que no se disuelvan.»

Como habrán visto los lectores, esos son los argumentos que ahora se utilizan contra la pretensión de prorrogar las Cortes con un compromiso previo. Y estas razones son, cabalmente, las que han obligado al señor Alcalá Zamora a tomar un camino tan serio como el de renunciar hasta a la candidatura si se persiste en el propósito de menar las prerrogativas del presidente de la República para favorecer las aspiraciones de un partido.

Es natural que quieran alargar la vida de las Cortes aquellos que saben que de ese modo alargan su propia vida, y que no quieren alargarlas los que tienen la esperanza de medrar con el cambio. Pero a nosotros no nos importa la vida de aquellos, ni la de éstos, sino la de España. Y España bien claro está diciendo que no quiere esta tónica, sino otra. España no quiere que las actuales Cortes elaboren esas leyes (¡asusta ver las que son!) que los socialistas llaman complementarias, sino que las redacten otros para que las dulcifiquen, limen o suavicen de las asperezas sectarias que adolece la carta fundamental.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes.

A las once y media.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Francisco Martínez Edo y don Luis Diógena y Compañía Zurich.

Señores jurados.—Patronos: don Francisco Torralba, don Ramón Yudiol y don Miguel Esteban Fornas.

Obreros: don Enrique Carbonell, don Francisco Anchel Andreu y don Tomás Villargordo Ruiz.

A las doce.—Reclamación de salarios de don José Soler Jaén al Banco Popular de Préstamos; Sociedad Anónima.

Señores jurados.—Patronos: don Joaquín Sandalinas, don Rafael

Aracil y don Mariano Martínez Cortelles.

Obreros: don Vicente Domingo Hernández, don Enrique Carbonell y don José Almazán Valero.

MILITARES

Siguen las conferencias

En el Casino de Clases de segunda categoría ha dado esta tarde una conferencia el letrado ex fiscal que fué de esta Audiencia don Luis de Luna Ferrer.

En el cuartel del Almirante, donde se aloja el regimiento de Infantería número 7, dará otra conferencia el lunes por la mañana, el capitán del regimiento número 13, don Luis Pérez y López-Bego.

Política y politiquerías

Los conflictos sociales, los delegados de Trabajo y un «quórum»

Desgraciadamente, menudean, por diversas causas, los conflictos sociales.

Y como menudean, el ministro de Trabajo recibe todos los días gran cantidad de peticiones (casi todas de obreros), para que envíe delegados que solucionen esos conflictos.

Pero, según hemos leído, existe un serio inconveniente: que no hay delegados bastantes para poderles confiar la delicada comisión de intervenir en esos conflictos, cosa que desagrada extraordinariamente al ministro, ya que se queja de que no tiene consignación para esas atenciones.

¿Tanto dinero cuestan esos delegados?, se preguntará la gente.

No lo creemos. Además, si fueran los delegados la panacea de los conflictos, todo el dinero que en ellos se gastara estaría muy bien empleado. Cualquier conflicto, por pequeño que sea, cuesta más a la economía nacional que lo que podrían costarnos todas las delegaciones juntas.

Pero debe haber algo más de por medio. Y debe haber algo más, porque recordamos nosotros—como ahora recuerda el señor Largo Caballero,—que el ministro recurrió al Parlamento en solicitud de un crédito, que éste no se lo pudo conceder porque no se integró el «quórum» que necesitaba esa petición en el momento en que se solicitó el crédito, y que en la Cámara se habló de nombramientos, de protecciones y hasta de «enchufes».

¿No irían contra todo esto los tiros?

Porque, si fué por eso, resulta que no se realiza un bien por falta de confianza, pues la circunstancia del «quórum» no se ha tenido en cuenta nada más que para impedir que el ministro de Trabajo hiciera «determinados» nombramientos...

¡Vaya! ¡Vaya!

Doña Victoria Kent, que forma parte del grupo radical socialista, defenderá en el Congreso una disposición transitoria relacionada con el voto femenino.

Y saben lo que dice la ilustre directora general de Prisiones? Pues que lo que ella propugna es credo de las derechas y beneficioso para la mujer, que eno está preparada todavía para ejercitar la función del sufragio.

Tiene que hacernos mucha gracia a las derechas y a la mujer los argumentos de la señorita Kent.

Recordarles a las derechas que cuando se discutió la ley del Sufragio Universal pusieron los reparos de la falta de preparación del pueblo, es para que estos señores de las derechas se rían a carcajadas y para que recuerden, a su vez, a la señorita Kent, que fué don Nicolás Salmerón quien con más detenimiento defendió la teoría de que el sufragio, más que un derecho, es una función.

Y decirles a las mujeres que deben esperar a estar preparadas, es para que se tronchen también. Sobre todo, cuando ve que se lo dice una mujer que fué elegida.

¿Elegible y no electora? Pero, ¿no hemos dicho siempre que esos derechos son complementarios?

¡Vaya, vaya!

Miles y miles de mujeres hay que tienen títulos universitarios; miles y miles de mujeres hay que tienen gran cultura; miles y miles de mujeres hay que conocen los problemas nacionales. Esas mujeres, según opinión de la señorita Kent, no pueden votar porque «no están preparadas», y pueden, en cambio, votar todos los alías alfabetos masculinos que hacen de ese derecho una ganancia y... otras cosas.

¡Vaya, vaya, qué cosas más peregrinas dice la señorita Kent!

El medio centro internacional para Inglaterra

en Mestalla

EL DOMINGO A LAS 2'45
ENTRADA AL CAMPO, 3'25

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

DEL MOMENTO

Pero, señores, ¿cuándo se acaba ese problema que casi es plaga, eso de los repatriados y eso de la emigración? Ahora a Canarias de Cuba llegan y ya en los mares patrios navegan numerosos reintegrados en completa inacción.

Otros volviendo su mal resuelven, pues por millares nos los devuelven de los Estados Unidos, de Argentina y del Brasil, lo cual produce grave trastorno, pues de resultados de este retorno nuestros mil cien despedidos se trocarán en cien mil.

Parta de Prensa protesta airada de que se aceptan gran bandada de estas tristes golondrinas que volaron al azar, y hasta insinúan ciertos diarios que se hallarían motivos varios de abandonar tales ruinas al otro lado del mar.

Yo lo he leído, y hasta presento que habla en España más de un jumento, y articula claramente cual la burra de Balaam. Yo lo he leído, y me exaspero de que aquí, algunos, al extranjero digan que... como en Siam.

En ciertos hombres nada me asombra. Con tal de que ellos tengan alfombra donde pisen muellemente como su derecho es, no importa nada mirar sangrando los pies del pobre que va pisando los abrojos del Derecho, un Derecho de provecho que lo hicieron... ¡¡ con los pies! ¡

ENE

CRONICA CINEMATOGRAFICA

Las heroínas los prefieren villanos

¡Sí, señores! Y no sólo las heroínas, sino el público... A decir verdad, es el público quien desea que la heroína, al final de la película, se case con el hombre rudo, grosero, de modales bruscos, que pone los pies sobre la mesa y se limpia la boca con el revés de la manga después de apurar de un solo trago el vaso de «whiskey».

Por una u otra razón—quizá sin razón alguna—el veleidoso público ha retirado sus favores del galán bien vestido y cuidadosamente afeitado para concederlos en cambio al energético individuo que jura, bebe y escupe en las alfombras. Un resumen de las películas más aplaudidas del año revela este hecho sorprendente.

El público no sabrá nada de arte, pero sabe conocer y apreciar el realismo en la pantalla. El tipo del hombre rudo es convincente; ¡claro que lo es!, y por eso le gusta al público. Su majestad la «Hidra de Cien Cabezas» se ha cansado del héroe pulido y refinado, del rico y benevolente caballero que salva a la heroína en el último momento, y del héroe indomable que, ya a fuer de bandolero, ya como castellano de la Edad Media, hiciera las delicias de los aficionados al cine en las películas de época.

Clark Gable es un ejemplo excelente del rudo héroe de nuestros días. Algunos escritores, de esos que no se paran en barras para hacer comparaciones y forjar metáforas, lo han llamado «el segundo Valentino». Nada más inexacto. La fascinación de Valentino se debía a su encanto romántico, casi sinistoso, y de cualquier modo, misterioso. Gable, por su lado, es el tipo que vemos todos los días, en todas partes. Lo encontramos trabajando en la estación de gaso-

Gobierno civil

Una omisión lamentable

Una nutrida comisión de Villar del Arzobispo ha visitado esta mañana al gobernador civil para hacerle saber que en el expediente del proyecto del pantano de Benagéber, que, como se recordará, fué enviado ya a Madrid favorablemente informado, ha sido eliminado en el la zona de Villar del Arzobispo, que comprende unas 20.000 hanegadas de terreno.

En vista de ello, y comprendiendo la razón que asiste a los visitantes, se han cursado inmediatamente telegramas al presidente del Gobierno, al ministro de Fomento y a los diputados a Cortes por Valencia, interesándoseles sea subsanada esta involuntaria omisión.

Banquete malogrado

El señor Rubio nos ha manifestado hoy que cinco individuos de los titulados sin trabajo, naturales de Sevilla, habían entrado en el establecimiento intentando se les sirviera un banquete gratuito. Avisados los guardias, detuvieron a los inesperados comensales, los cuales no han tenido más remedio que celebrar el proyectado banquete en la Cárcel Modelo, en donde han sido alojados hasta que se les reexpida a sus puntos de residencia.

Hablando sobre este asunto nos ha añadido el señor Rubio que se continúa deteniendo a los sin trabajo forasteros y enviados a los pueblos de origen.

Para una suscripción

El gobernador civil ha recibido la cantidad de 50 pesetas que le ha remitido don Francisco de P. Sartí Viguier, destinadas a engrasar la suscripción abierta para regalar a la Guardia civil un estandarte y bandera.

Interesando su presentación

Se interesa la presentación en la Sección cuarta del Gobierno civil de la familia de don Antonio del Fonté, fallecido en Portsmouth (Virginia, Estados Unidos de América), para enterarlo de un asunto relacionado con los bienes que ha dejado dicho señor.

Para comunicarle un asunto que le interesa, se ruega a don Jesús Adam Sirera, vecino de los poblados marítimos, se persone en la Sección provincial de Economía, de este Gobierno civil, cualquier día hábil, en horas de oficina.

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Una, o vendiendo ultramarinos en la tienda de don Pedro o don José; lo hallamos mezclado con los estudiantes de la Universidad, o bailando en un café elegante de Nueva York. No es, como el héroe de antaño, una figurita de cera. Hay cierta villanía en su aspecto, una chispa de malicia en sus ojos. Y eso es lo que, por lo visto, quieren las muchachas modernas: el héroe que no se anteje demasiado bueno para ser real».

Jimmy Dunn, que se hiciera famoso con su interpretación en «Bad Girls», pertenece también al grupo de los «héroes villanos»... o los «villanos héroes», si os parece mejor. Se dice que este Dunn ha creado en la pantalla un nuevo tipo de héroe, cuyas características coinciden con las descritas en párrafos anteriores.

La personalidad de Robert Montgomery no se amolda tampoco a las características del antiguo galán cinematográfico. Y, sin embargo, tal era su popularidad, que la Metro Goldwyn-Mayer lo hizo estrella poco tiempo después de su debut en la pantalla.

En general, pasando revista a las filas de jóvenes actores que cosechan laureos en el cine, podría decirse que el héroe de facciones delicadas y modales suaves ha pasado a la historia. Y, en su lugar, vibrante de vitalidad y de realismo, se yergue el galán moderno, el héroe villano a quien prefiere el público... y la heroína.

KATOKA

En la Casa de la Ciudad

QUEJAS ATENDIBLES

Un lector del periódico nos transmite varias observaciones, de las que nos hacemos eco gustosamente por considerarlas muy atendibles.

«Hace dos meses que en la calle de Cadix, y frente al número 7, se destruyó un gran trozo del pavimento hace pocos meses asfaltado, y de esta forma se encuentra. ¿No puede obligarse a quien corresponda a que sea de nuevo reconstruido?»

En la calle de la Purísima y frente a la de la Correjería, existe un trozo de bordillo de acera sin terminar y con grave peligro para el transeúnte. ¿Tampoco hay forma de arreglarlo a pesar de las diferentes denuncias formuladas?

En la plaza del Mercado, desde la esquina de San Fernando hasta la calle Nueva, existe un trozo de acera sin asfaltar, con los árboles en el centro de la misma, y a pesar de que en su día el señor Trigo aseguró que sería terminado, hasta hoy sigue lo mismo, con grave peligro también para el transeúnte.»

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Es muy probable que en la próxima sesión del Ayuntamiento se apruebe una proposición para que las brigadas municipales tengan la semana de trabajo compuesta de cinco días.

Ello se hace con objeto de que puedan tener trabajo mayor número de obreros. Se espera que con esta modificación puedan trabajar en las brigadas del Ayuntamiento unos cien obreros más.

Al mismo tiempo se invitaría a las diversas contratas para que adoptasen el mismo tipo de semana, en cuyo caso podrían dar trabajo a unos ochocientos o novecientos obreros más.

EL ORDEN DEL DIA

El orden del día para la próxima sesión consta de 102 dictámenes.

Hoy se ha reunido la mayoría, como de costumbre, para examinarlos.

¿QUE HACEN LOS DEMAS TENIENTES DE ALCALDE?

En la visita de inspección últimamente realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, don José Soler Bort, ha decomisado a don Nicolás Ródenas 16 piezas de pan de 500 gramos, cortas de peso; a don Juan Ramos, siete; a don Manuel Sanahuja, ocho; a don Luis Sánchez Mateu, seis; y a don Santiago Cardo, tres.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

SERALIAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depositaria Municipal los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don Agustín Amorós, don Teodoro de los Angeles, don Francisco Aleis, Atlántico, S. A. E.; don Vicente Ballester, don Antonio Badía, don Conrado Comes, don Ramón Cano, doña Isabel Carbonell, Comercio e Industrias Metalúrgicas Moreno, S. A.; don Antonio Carretero, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; Drake-Oil, don Francisco Esplugues, don Juan Ferris Insa, don Luis Farnetti, don José Guzmán, don Antonio García Ibáñez, don José Giner Vidal, don Fran-

cisco Herandis, Hijo de Miguel Mateu, don Ambrosio Huici, Hijo de Justo Vilar, S. en C.; Herederos de doña Desamparados Llobat, ídem de don Ricardo Muñoz, ídem de don Vicente Llobat Roselló, doña Josefa Hurtado Belenguier, Industrias Sanitarias, Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.; don Enrique Izquierdo, don Manuel Mallach, don L. Mayquez, don Pacundo Martínez, don Miguel Martínez, señor marqués viudo de Dos-Aguas, don Salvador Mas Masía, don Felipe Martín, don Leopoldo Martínez, don Ramón Tallard, presidente del Tribunal Patellar, don Salvador Palanca Giner, don Juan Raga Moreno, S. A. Hidroeléctrica Española, don Joaquín Sandalinas, don Antonio Sánchez, don José Saucedo, don Pedro Serra, don Emilio Solaz, don Carmelo Soler, don Mariano Tuera, Uralita, S. A. E.; don José Vicente, don J. Vallier García, señores Vilaseca y Ledesma.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Ramón Quiles para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, con destino a taller de marmolista, en la casa número 19 de la calle de Francisco Sempere, se abre juicio contradictorio por diez días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo diciembre.

Valencia 26 noviembre de 1931.

—El alcalde, Añllaro.

NECROLOGÍA

Esta tarde, a las tres y media, han sido conducidos a la última morada los restos del pundonoso general excelentísimo señor don Valeriano Bosch y Sánchez, constituyendo el triste auto una senda manifestación de duelo, a la que se han asociado todos los compañeros de armas del ilustre militar y elementos de todas las clases sociales, entre los cuales gozaba de generales simpatías el finado.

Abrió marcha el clero parroquial con cruz alzada, y presidían el duelo los hijos del difunto don Luis, don Valeriano, don Carlos y don Juan Cristóbal, hijo político don José Bosch y el director espiritual don Manuel Marín.

Ha rendido tributo al cadáver un batallón con banda de música del regimiento número 7.

Reiteramos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida a los hijos del bizarro general, hijos políticos, sobrinos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El veterano industrial valenciano don Joaquín Martínez Ymbert, ha fallecido anoche, a los 80 años de edad. Fué un hombre de acción, muy competente en cuestiones comerciales, de gran seriedad en sus tratos y de una honorabilidad a toda prueba.

Fué hermano político del ilustre Sorolla, por quien sentía grandes entusiasmos, y en sus mocedades figuró en política, que pronto abandonó para dedicarse de lleno a sus negocios.

A la viuda e hijos del finado envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su más sentido pésame. D. E. P. el alma del finado.

Sociedad Valenciana de Conferencias

Mañana domingo día 29, a las once de la mañana, en el

TEATRO APOLO

dará una conferencia sobre el tema:

«Las enseñanzas de la revolución rusa»

DON ANDRES NIN

NOTA: Los señores socios podrán retirar su localidad en el domicilio de la Sociedad, calle de la Redención, núm. 8, hasta hoy sábado, de 16 a 21 horas.

S. admiten encargos. Mañana, de nueve a once de la mañana, se despacharán en taquilla. PROXIMAS CONFERENCIAS: 6 de diciembre, DON LUIS BELLO. Tema: «LA REPUBLICA EN LOS PUEBLOS», y en sucesivas: DON TOMÁS SIERRA y DON MIGUEL DE UNAMUNO.

PALACE HOTEL

Inauguración «TE DANSANT»
Domingo 29 noviembre, de 5 a 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. O. M.

El diario de misas que se celebrará en la Colegiata de San Bartolomé, mañana día 29, se aplicarán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Serafín A. Boira Camps

Con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su hermana doña Dolores y demás familia agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS
Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

También ha sido el de hoy un día variable con alternativas de nubes y sol y ráfagas de viento violento, aunque no frío.

Las observaciones meteorológicas recogidas a las once de la mañana por el Observatorio de la Universidad, han sido:

Barómetro, 761'5 mm.; temperatura, 11'5 grados; humedad relativa, 60; dirección del viento, OSO.; estado del cielo, cubierto; fuerza del viento, 78.

En las últimas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 18'6 grados, y la mínima de 8'4.

En el rápido de Madrid ha salido esta mañana para Albacete el presidente del Colegio Médico, miembro del Consejo Nacional de médicos, don Antonio Cortés Pastor, para dar una conferencia esta misma tarde en el Colegio Médico de la capital manchega, sobre asuntos médico-profesionales.

En la Dependencia Mercantil (sección de Escritorio), se celebrará mañana la elección de vocales para el Comité paritario de Despachos, Oficinas y Seguros de Valencia, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

«El Micalet» celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, baile amenizado por una orquesta, se invita a los socios y familias.

Para mañana noche, gran función de prácticas teatrales, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, «El genio alegre», dirigida por don Vicente Crespo, tomando parte las señoras Cantó y Serrano, y señores Gómez, Palanca, Diana, Alonso, Iruira y Lon. Se invita a los socios y familias.

El Ateneo Regional celebrará hoy sábado, de 10 a 1'30 madrugada, y mañana domingo de 4'30 a 8 tarde, baile familiar.

Quedan invitados socios y familias.

El próximo domingo 6 diciembre, estreno de la comedia valenciana «Llei de joventut», puesta en escena por el notable director del cuadro valenciano señor Bosch.

El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana domingo una extraordinaria velada de prácticas teatrales, representando su excelente cuadro de declamación la hermosa comedia en tres actos, de reconocido éxito, «Mariquilla Terremoto».

La Sociedad de Empleados de Despachos y oficinas de Valencia convoca a junta general extraordinaria para esta noche, a las 22 horas por primera y segunda convocatoria, para tratar diferentes asuntos de gran interés; encuérrase la asistencia; a la entrada se exigirá el recibo del corriente mes.

El Círculo Taurino Enrique Torres celebrará baile familiar mañana, de 10 noche a una madrugada. Serán obsequiadas las señoritas con ramos de flor natural, habiendo otros regalos para señoritas y caballeros.

Quedan invitados los socios y sus familias.

El subdirector del Banco Central en Valencia señor Avellan Santos, ha sido designado para ocupar otro elevado puesto.

Los empleados de la citada entidad, sus compañeros y distinguidas personalidades de distintos sectores de la actividad valenciana, le obsequiarán como despedida con un espléndido banquete en el Palace Hotel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cámara Oficial Agrícola

UNA REUNION IMPORTANTE

El jueves, 26 del corriente, se celebró en los salones de la Cámara Oficial Agrícola la reunión anunciada por la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia, con asistencia de numeroso concurso, en el que figuraban personalidades de gran relieve en la agricultura valenciana, procedentes de diversos puntos de la provincia.

Tras oportunas frases del presidente don José Rovira, pasó el vicepresidente señor Janiel a exponer los fines sociales y las actividades a que preferentemente debe dedicarse en estas circunstancias su atención la referida Asociación, haciendo especial hincapié en la necesidad de armonizar los intereses de los propietarios con los del elemento obrero que parte tan importante toma en el cultivo de las tierras.

La circunstancia de estar actualmente en organización varias Sociedades de productos agrícolas, que agrupan indistintamente a propietarios, colonos y arrendatarios, promovió una animada discusión en la que intervinieron brillantemente los señores Lassala, Llorea, Ferrando, Ordeig, Ortega, Plaza, Segura e Ibarra, que sirvió para aclarar la idea de que la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia debe estar integrada únicamente por elementos propietarios, para defender los intereses de la propiedad como tal, de una manera específica y para promover, de acuerdo con otras Asociaciones, integradas por productores y con los organismos que cada cultivo tiene para su defensa, la protección de los varios intereses agrícolas de los asociados.

Por su parte, las Asociaciones Patronales en formación, como integradas por propietarios y colonos que a su vez ocupan bracerías agrícolas, no pueden tener otra misión que la de intervenir en los conflictos sociales entre el capital y el trabajo, quedando, por lo mismo, reservadas a las Federaciones ya existentes de cultivos especiales, tales como naranjeros, vitiadores, arroceros, horticultores, etc., las funciones defensivas de cada una de sus ramas.

Merced a repetidas intervenciones del presidente señor Rovira y a la eficaz cooperación prestada por el presidente de la Cámara Agrícola, señor Barral, que asistió a la mayor parte de la reunión, quedaron bien delimitados los campos de actuación de las diversas entidades que agrupan a los elementos agrícolas de nuestra provincia y también especificando el concepto de que la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia no tiene en manera alguna el carácter de entidad defensiva para los intereses de colonos y braceros, con los que, por el contrario, quiere estar en perfectas relaciones de cordialidad, para que de la colaboración de todos resulte el anhelado progreso de la agricultura valenciana.

Buena prueba de ello la constituyó el acuerdo de entablar seguidamente relaciones con las entidades de carácter obrero establecidas en la provincia de Valencia, dándose para ello un voto de confianza a la junta directiva para que organice tales gestiones.

El secretario señor Ibarra dió lectura a una moción presentada por la Junta como proyecto de información a la que sobre reforma agraria ha abierto la Sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid. Esta moción fue aprobada con algunas adiciones propuestas por los presentes, acordándose su impresión y reparto entre sus socios y que se presente por escrito al Ateneo de Madrid.

Durante la sesión y al terminar la misma, se llenaron numerosos boletines de adhesión que aumentaron en varios miles de hanegadas las actualmente inscritas.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO

Depacho: Blanquerías, 33 y 35

Publicaciones

«La República»

Nuestro antiguo y buen amigo don Tomás Jiménez Valdivieso, que tantas pruebas de actividad ha dado en el cargo de secretario del Ayuntamiento y tantos entusiasmos ha demostrado en pro de la vulgarización de la cultura, como presidente del Ateneo Científico, acaba de publicar una nueva obra intitulada «La República».

No desmerece el vigor del autor de «El atraso de España» al exponer con claridad de criterio y vigorosa orientación los problemas a resolver en nuestro nuevo régimen.

La exposición es acertada, exacta la solución, concreta y viril. Sigue el método establecido en su libro, de feliz recordación, «El atraso de España», si bien más subordinado y sistematizado en orden de materia, cuyo cuestionario lo desarrolla en los siguientes capítulos:

Virtudes cívicas que deben recomendar: problema regional; de la República Federal; poderes de la administración pública; Ejército, Diputaciones y Ayuntamientos; política exterior; problemas religiosos, social, económico, enseñanza, Industria y Comercio, vías de comunicación, etc.

Merece ser leído como proposición de los problemas sociales pendientes y como estudio de las soluciones que se proponen.

Felicitemos al señor Jiménez Valdivieso por su plausible tenacidad en pro de la divulgación de la cultura y su juventud espiritual, que no le impide, a pesar de sus años, irumpir la tarea de ilustración popular que ha constituido el mayor anhelo durante su actuación ciudadana.

«Revista de Tuberculosis»

Ha visitado nuestra Redacción el número 225 de la «Revista de Tuberculosis», que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova y.

Publica el siguiente sumario: «Tratamiento de la tuberculosis cutánea», por el doctor Antonio Peyri. «La vacuna anti-tuberculosa», por el doctor Julio Larramendi Rey. «Tratamiento de la tuberculosis pulmonar», por el doctor A. Ródet. «Unión Internacional contra la tuberculosis». «Noticias». «Publicaciones recibidas».

EXPOSICION DE TAPICES Y REPOSTEROS

LA FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes REAL FABRICA) expondrá una artística colección de productos de su fabricación en el Palace Hotel, desde el 24 del corriente hasta el 8 de diciembre.

Horas de visita, de 11 a 1 y de 4 a 7.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA.—Primer domingo de Adviento.—Santos Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio.

Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Andrés, apóstol.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paul.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

Cultos para mañana:

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Rosario matutino:

A la hora de costumbre, en la Catedral, con misa de Comunión y plática.

—A la Virgen de la Medalla Milagrosa:

En la iglesia de San Eugenio, a las seis y ocho, misa de Comunión. A las diez, la solemne con sermón por el doctor don Vicente Desantes. Por la tarde, a las cinco, manifiesto, trisagio y sermón por el doctor don Vicente Gómez.

La Asociación de la Envoltura celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), misas de Comunión con plática, a las 6'30 y a las ocho.

Novenario de Almas:

Termina:

En la Compañía, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición y sermón por el padre Mijó, S. J.

LARIOS, C^{IA}

CONAC PRINCIPE

MÁLAGA

CALZADOS



DE FABRICACION PROPIA

Derechos, 38, y Martín Mengod, 15 al 19. -- Tel. 10.869

LUNES 30 NOVIEMBRE

Apertura del NUEVO ESTABLECIMIENTO en la

Calle de Pl y MARGALL, n.º 15

SANTOS DEL LUNES.—San Andrés, apóstol; Santa Justina, Santa Maura y San Constanancio.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Maria.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia.

Cultos para el lunes:
Mes de Almas.—Continúa y se celebrará con misa:

En Santo Tomás, a las 7'30 y a las ocho.

En San Andrés, a las 7'30.

En San Esteban, a las ocho.

En el Pilar, a las siete.

En San Agustín, a las 7'30.

En Santos Juanes, a las 7'30.

En San Nicolás, a las seis, a las ocho y a las once.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis.

En San Juan del Hospital, a las 6'30 y a las ocho.

En el Temple, a las ocho; por la tarde, a las 5'30.

En los Dominicos, a las 6'30, a las ocho y a las diez; por la tarde, a las cinco.

Novenario de Almas.—Principia:

En San Esteban, a las 5'30 de la tarde, con sermón por el padre Gabriel, capuchino.

En Santa Mónica, a las cinco, con sermón por el doctor don Vicente Gómez García.

En el Pilar, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Gómez García.

En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el padre Salvador, Sch. P.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, con sermón.

Mestalla DOMINGO
a las 2'45

PRIMERA DIVISION

IRUN - VALENCIA

ENTRADA AL CAMPO, 3'25

Hotel Restaurant del Puerto

PARA MANANA DOMINGO

Excelente menú en 6 pesetas

Entremeses surtidos.

A elegir: Canelaris a la rusini o paella a la marinera.

Rifones salteados a la bordalesa.

Lenguado a la romana.

Pollo asado al jugo o rumsteak a la parrilla.

Ensalada.

Helado, Turrón-suchard, Barquillos.

Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

Ocasión

Se vende automóvil, magnífico estado, marca Graham Paige, cuatro asientos, cerrado. Razón: calle del Mar, núm. 55.

CANAS



LA CARMELA
MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES
Depositarario para la Región:
LAS BARGAS, S. A. García
VALENCIA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL

A las 10'15 noche: Usted es mi papá...

TEATRO DE LA LIBERTAD

A las 10 noche: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos.

TEATRO APOLO

A las 9'45 noche: La maga de Oriente, La banda nueva y La Dolorosa.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10 noche: El país de la revista y Las peluceras.

TEATRO ESLAVA

A las 10 noche: Entre todas las mujeres (estreno).

ALKAZAR

A las 10 noche: L'antigor.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MANANA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6 tarde y 10'15 noche: Usted es mi papá...

TEATRO DE LA LIBERTAD

A las 3'30 tarde: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos; a las 6'15 tarde: El honor de un marino o Magdalena la mujer adúltera; a las 10'15 noche: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos.

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda



tiempo probable para mañana

Mal tiempo y nieves

en muchas casas,

Frío y humedad

pero en los hogares con calefacción

IDEAL CLASSIC

siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera.

La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todos países, cuesta poco, consume la tercera parte de combustible que cualquier otro sistema y protege bien contra el frío y la humedad

KERRI Y BONORA

Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y oficina técnica, Isabel la Católica, 4. Tel. 11548, Valencia

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas

SEPULVEDA-MORA

Primera actriz de carácter,

AMALIA SANCHEZ ARIÑO

HOY, a las 10'15 noche

USTED ES MI PAPA...

Mañana, a las 6 tarde, 8.ª matiné

moda de abono, y a las 10'15 noche:

«USTED ES MI PAPA...»

Próximamente estreno de «Hay que hacer la vista gorda».

APOLO

Compañía del maestro Serrano

HOY, a las 9'45 noche

LA MAGA DE ORIENTE

Reprise de la zarzuela de costumbres valencianas

LA BANDA NUEVA

LA DOLOROSA

por Cora Raga y JUAN ROSICH,

Butacas, a 4 y 3 pesetas

RUZAFÁ

Compañía de zarzuela y revistas

HOY, a las 10 noche

EL PAIS DE LA REVISTA

LAS PELICULERAS

Dos obras de gran éxito.

Mañana, tres funciones.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

Seleccionado programa

NOTICARIO SONORO FOX

NOCHE ROBADA

comedia dramática.

PARAMOUNT GRAFICO

hablado en español.

LUCES DE BUENOS AIRES

deliciosa comedia lírica musical,

producción Paramount. Magistral interpretación de GLORIA GUZMAN, SOFIA BOZAN y CARLOS GARDEL, con sus célebres tangos.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

HOY, a las 10 noche

L'ANTIGOR

Mañana, tres funciones: a las 3'30 y 6 tarde y 10 noche.

ESLAVA

Compañía de comedia de

LUISA RODRIGO

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

Quedó casi ultimada la discusión del proyecto Constitucional, incluso lo relativo a la elección presidencial

LOS PRIMEROS MOMENTOS

Comenzó la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La lectura del acta comenzó hallándose presentes unos doce diputados.

El acta fue aprobada así como también varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Peticiónes.

Fue tomada en consideración una proposición de ley sobre abono de años de carrera, para los efectos de la jubilación, a los profesores de Bellas Artes y Artes y Oficios, y otra concediendo haberes al jubilado sin sueldo por la dictadura don Manuel Masó.

Se aprobó definitivamente el proyecto creando la Dirección de Ganadería.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Seguidamente se reanuda la discusión del artículo 118 del proyecto de Constitución.

El señor Elola combatió el dictamen.

El señor Gomáriz habló en sentido análogo, e igualmente el señor Botella.

El señor Castriño se opuso a que se deje la constitución del Tribunal para una ley especial y mostró su extrañeza de que el señor Elola defendiera la enmienda del señor Ortega y Gasset, cuando tiene presentada otra que casi coincide con el dictamen.

Intervinieron nuevamente los señores Ortega y Gasset y Elola. La enmienda fue rechazada por gran mayoría.

A continuación se retiraron numerosas enmiendas y se rechazó otra del señor Elola.

El señor Villanueva, de la Comisión, dijo que ésta recogerá una enmienda que se ha presentado, y que ha modificado el dictamen en el sentido de que serán elegidos para formar parte del Tribunal de Garantías un representante de cada una de las regiones.

El señor Álvarez (don Basilio) defendió una enmienda, que luego retiró.

Se aprobó el artículo.

El señor Álvarez (don Basilio) apoyó una proposición incidental en la que se pide al ministro de Justicia se sirva disponer que, a partir de hoy y en el presupuesto futuro de los dos años en que ha de estar vigente el presupuesto de Culto y Clero, quede consignada la cantidad necesaria para satisfacer sus haberes a los curas económicos que ejercen la cura de almas en las parroquias actualmente vacantes y que vaguen durante el plazo consignado.

El ministro de Justicia se opuso a la aprobación, por creer que no se debe tratar ese asunto hasta que se discuta la ley especial que se cita en el artículo 24.

El señor Alba entendió que no debe interpretarse lo aprobado de ese modo y que debe pagarse a los curas económicos. (Los socialistas interrumpieron.)

El señor Alba: «Por qué protestáis vosotros, si os inspira tanta compasión el proletariado? Yo, más humanitario, me siento conurbado al saber que hay alguien que puede morir de hambre.»

El ministro de Justicia: Es probable, pero yo tengo que atenerme a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 24. Yo no puedo adelantar lo que el Gobierno hará en este asunto de verdadera importancia social.

«Si los católicos españoles no acuden al socorro de los 1.400 económicos afectados, cuál era el sustento en que se apoyaba el clero español?»

No obstante, yo declaro que no me opondré ni influiré en los acuerdos que adopte la Cámara. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Alba: Con que se tome una resolución antes del primer día de enero me dará por satisfecho.

El señor Ossorio estimó que los católicos no acudirán a remediar la situación, por creer pequeño el plazo de dos años para que puedan organizarse.

El señor Álvarez (don Basilio) rectificó, y en vista de las declaraciones del ministro, retiró la enmienda.

Se puso a debate el artículo 119, que dice:

«Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales:

Primero.—El ministerio fiscal.

Segundo.—Los jueces y tribunales en el caso del artículo 100.

Tercero.—El Gobierno de la República.

Cuarto.—Las regiones autónomas.

Quinto.—Las personas agraviadas que soliciten el derecho de amparo.»

El señor Barbantín apoyó una enmienda en la que pide que se den facilidades a los Sindicatos para recurrir de cualquier ley que consideren anticonstitucional.

La enmienda fue aprobada, y con ella el artículo.

Se pasó al artículo 120, que dice:

«Una ley orgánica especial, votada por estas Cortes, establecerá la extensión y efectos de los recursos.»

Se aprobó una enmienda del señor Sánchez Albornoz, en que pide se lleve también a esta ley las garantías y prerrogativas de los componentes del Tribunal.

El artículo quedó aprobado.

Se pasa a discutir el artículo referente a la Reforma constitucional.

Se rechazó una enmienda del señor Gomáriz, que pedía la revisión, pasados veinte años de vigencia.

El artículo quedó aprobado.

Se puso a debate la disposición transitoria siguiente:

«La actual Asamblea Constituyente elegirá en votación secreta el primer presidente de la República.»

Para su proclamación deberá obtener la mayoría absoluta de votos de los diputados en ejercicio de su cargo.

Si ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta de votos, se procederá a nueva votación y será proclamado el que reúna mayor número de sufragios.»

Quedó aprobada.

Se aprueba un artículo transitorio del señor Terrojo, proponiendo que la bandera republicana sea roja, amarilla y morada.

El señor Juarros defendió otro, relacionado con la salud pública, obligatoriedad de la educación física, garantías prematrimoniales, etcétera.

Como la Cámara no le escuchaba con atención, dijo que no quería continuar, y el señor Jiménez Asúa le manifestó que a todos interesa su enmienda y que la misma Comisión, en sus trabajos, ha sentido la necesidad de llevar a la Constitución esos preceptos, pero ha tenido que resignarse porque veía que no se podía traer a ella.

Nadie combatió lo defendido por el señor Juarros; no pasa más sino que no es materia acoplable en esta Constitución.

El señor Juarros rectificó y retiró la enmienda.

El presidente dió cuenta de que quedaban por discutir importantes enmiendas, entre ellas la regulación del voto femenino, y que se tienen noticias de que se van a presentar otras no menos importantes.

Procede, pues, suspender la sesión hasta el martes próximo.

Se acordó así y se levantó la de hoy a las ocho y media.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había firmado un decreto referente a la adquisición de material con destino a una fábrica militar y otro decreto puntualizando el pago de haberes a las clases pasivas militares.

Recibió varias visitas, entre ellas, el general Vera.

También recibió a una comisión del partido radical para invitarle a los actos que se celebrarán el 18 de diciembre con motivo de la conmemoración de los fusilamientos de Jaca.

Un periodista le preguntó qué representación del Gobierno asistiría a esos actos, y contestó:

«Ah, yo no sé nada de eso, puesto que el que lo tiene que decidir es el Gobierno que haya para entonces.»

La ley de bases del Cuerpo de Correos

El ministro de Comunicaciones ha facilitado a los periodistas el proyecto de ley de bases del cuerpo de Correos.

Es extensísimo. La Dirección de Correos tendrá un gabinete director, constituido por los negociados siguientes:

Génera de servicios postales, Giro postal, servicios afines, Caja postal y Administración general.

Las oficinas postales se clasifican en administraciones principales, especiales, estafetas y carteterías.

Las principales son las de capitales de región, además de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Habrán estafetas en las poblaciones de más de cinco mil habitantes.

En las restantes poblaciones habrá carteterías.

Establece también el Consejo Superior de Correos.

Los sueldos desde 1932 serán:

Para el cuerpo técnico, el mínimo de 4.000, hasta 12.000, con quinquenios de 1.000 pesetas.

Auxiliares masculinos y femeninos, mínimo, 3.000, y máximo 7.500, con quinquenios de 750.

Carteros urbanos, 3.000, hasta 6.500, con quinquenios de 500.

Personal subalterno, 2.500, hasta 6.000, con quinquenios de 500.

Mensajeros, 1.500.

Horas extraordinarias, 2'50 para el cuerpo técnico y 1'50 para los restantes.

Se autoriza para crear servicios de pequeños paquetes, suscripciones de periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en las poblaciones que carezcan de librerías.

La Asamblea de directores de bandas civiles

A última hora de la tarde de ayer se verificó en el salón de actos de la Diputación provincial la sesión de clausura de la Asamblea de directores de bandas civiles.

En nombre del Gobierno presidió don Oscar Esplá.

Dos querrelas

El procurador señor Corujo, en nombre del director de «El Financiero», ha presentado dos querrelas por injurias y calumnias, una contra don Trifón Gómez San José, por conceptos vertidos en la reciente Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España, y otra contra don Antonio Ramos Oliveira, director de «El Socialista», por comentarios publicados sobre el mismo asunto.

Los sueldos del personal de Teléfonos

El ministro de Comunicaciones recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les entregó el arbitraje relativo al contrato de trabajo del personal de la Telefónica.

Califica el actual personal en técnico, administrativo, auxiliar, mecánico, celadores, capataces y subalternos.

Establece categorías hasta jefe de administración de primera.

Los sueldos serán:

Jefes de administración de primera, 12.000 pesetas.

Idem de segunda, 11.000.

Idem de tercera, 10.000.

Jefes de negociado de primera, 9.000.

Idem de segunda, 8.000.

Idem de tercera, 7.000.

Oficiales, primeros, 6.000.

Idem segundos, 5.000.

Idem terceros, 4.000.

Mecánicos, sueldo mínimo, 3.000, y máximo, 7.000.

Capataces, sueldo mínimo, 3.500, y máximo, 7.500.

Celadores, sueldo mínimo, 2.500 y máximo, 4.000.

Auxiliares, sueldo mínimo, 3.000 y máximo, 7.000.

Auxiliares provisionales, 3.000.

Los subdirectores jefes de explotación podrán tener un sueldo superior.

Los sueldos fijados se empiezan a disfrutar desde primero de julio pasado.

Se determinan las condiciones para el pase de una a otra escala.

La revista militar

En el ministerio de la Guerra han dado la siguiente nota:

EL MOMENTO POLITICO

Las leyes complementarias

La proposición de la minoría socialista, relativa a que no se disuelvan las actuales Cortes hasta que hayan sido aprobadas las leyes complementarias, fué durante el día de ayer objeto de toda clase de comentario.

Entre los mismos socialistas se expresaron opiniones contrarias, siendo muchos los que no ocultaban su juicio, diciendo que la lista es exagerada.

En vista de ello se reunió la minoría socialista, acordando en principio reducir el número de aquellas leyes y dividirlas en dos grupos, comprendiendo el primero las que deben considerarse de carácter urgente y el segundo las de carácter urgente.

Figuran en el primer grupo las siguientes leyes:

Estatuto catalán, Presupuestos generales, Electoral, Orden público, Congregaciones y Culto, Matrimonio civil, Divorcio y Secularización de cementerios.

El segundo grupo abarca las siguientes:

Municipal, Provincial, Instrucción pública, Asociaciones, Organización del Poder judicial, Rescate de bienes comunales, Consejos asesores de Economía, Intervención en las empresas privadas, Reuniones y Ratificación de Convenios internacionales.

Posteriormente y tras un segundo cambio de impresiones, los socialistas retiraron de su proposición las leyes complementarias que ya están presentadas a las Cortes.

Suprimen las dos clasificaciones y las consideran todas como urgentes.

Han retirado las leyes que se benefician al Estatuto catalán, Intervención en las empresas privadas y Agraria y han quedado las restantes.

En los pasillos del Congreso, antes de la sesión, discutieron los señores Bujeda y Jiménez Asúa acerca de la duración de las Cortes y del número de leyes que deben hacer las Constituyentes.

Comenzó Bujeda diciendo que entendía que era indispensable hacer una relación de las leyes complementarias que deben discutir y votar estas Cortes.

Creo—añadió—que en esto debe fijarse un criterio amplio y que estas Cortes, por su condición revolucionaria, son las llamadas a reformar totalmente el estado jurídico del país, y por ello entiendo, que a más de aquellas leyes que han de discutirse, como consecuencia obligada de algunos artículos de la Constitución, deben también incluirse en aquella relación, otras como el Código penal y el Código civil, que a mi juicio tienen una extraordinaria importancia, por que afectan a la familia, la propiedad y otras instituciones de primordial importancia, pues no podemos ahora dejar de hacer todo aquello que significa un conjunto orgánico del cuerpo legal de esta Patria.

Por conveniencia, no sólo del partido socialista, sino también de la República, es indispensable que el país vaya organizándose en un sentido práctico.

Otra cosa sería absurda, y por ello estimo indispensable actuar en este sentido.

El señor Jiménez Asúa dijo que creía que, por el contrario, no es misión de estas Cortes realizar tan intensa obra legislativa, pues por ejemplo, está el Código civil, cuya reforma no es labor de cinco meses, sino acaso de cinco años.

También en los pasillos del Congreso fué objeto de toda clase de comentarios la proposición de la minoría socialista.

Don Santiago Alba manifestó que el tiempo preciso para aprobar esas leyes sería de siete a ocho años, y esto con un funcionamiento normal de las Cortes y con las vacaciones de costumbre.

Añadió que le parecía aventurado cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes, que deben elaborar solamente aquellas leyes indispensables y necesarias para la ejecución del código fundamental, tales como la electoral, orden público y Asociaciones.

El señor Ossorio y Gallardo dijo a este respecto:

«Soy partidario resuelto de que estas Cortes redacten las leyes complementarias de la Constitución; en primer lugar, porque es natural que tengan el mismo espíritu de éstas; y después, porque las Cortes Constituyentes, contra lo que muchos opinan, no han desgastado su autoridad y su prestigio, y en último término, porque sería penosísimo para España someterla al ajeteo de nuevas elecciones a los pocos meses de celebradas las últimas.»

Gobiernos y Cortes deben vivir cuanto más sea posible.

La inestabilidad de estos órganos es una de las más graves dolencias de la monarquía. ¿Vamos a reincidir ahora en el mal?

«¿Qué le parece la propuesta de los socialistas?»

«Es justa y oportuna en lo esencial, pero exagerada en las dimensiones.»

De ella hemos de descargar el Código civil y el penal, cuya discusión invertirla, no meses, sino años.

Quizá las leyes de Contabilidad, Sanidad y algunas otras puedan quedar confiadas a las Cortes ordinarias, pero todo lo demás, de tipo orgánico, debe hacerse ahora.

El diputado radical señor Salazar Alonso, cree que las leyes que deben aprobar estas Cortes, son: Constituciones, Estatutos y Reforma agraria.

Luego añadió:

«Veo un peligro en la continua inmoderada de estas Cortes y pienso en lo ocurrido en la sesión de anoche con la actitud del ministro de Fomento respecto a la ley creando la dirección de Ganadería.»

Muchos que tenían pensamientos contrarios, votaron a favor después, por el temor de ocasionar una resquebrajadura en el Gabinete.

Las Cortes tienen que pensar en la organización de una crítica de actos del Gobierno, sin el temor de que con ello pueda surgir una crisis y esto señala la necesidad de una oposición numerosa, fuerte y prestigiosa y que no pueda aparecer como un peligro para la República.

Ya avanzada la tarde don Marcelino Domingo conversó en los pasillos del Congreso con don Niceto Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción condujo al señor Alcalá Zamora al despacho de ministros y allí conversaron largo rato.

A la salida don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que habían hablado de cosas sin importancia, así como también de las leyes complementarias que, desde luego, no serán ni la mitad, ni la quinta parte de las que se dijo por los pasillos del Congreso.

El señor Alcalá Zamora pudo apreciar, como consecuencia de esta entrevista, que lo que afecta a la aprobación de algunas leyes complementarias no puede suponer un entorpecimiento para su elección presidencial.

El señor Alcalá Zamora celebró ayer tarde otras conferencias con los ministros que representan los distintos grupos parlamentarios.

Le había producido al futuro presidente desagradable impresión la propuesta de los socialistas respecto a las leyes complementarias que han de ser aprobadas por las Cortes Constituyentes, creyendo que esta propuesta mediatizaba poderosamente las facultades del poder moderador y dificultaban la misión del presidente de la República.

Para comunicarle estas impresiones había conferenciado con el señor L. Caballero y éste se disculpó diciendo que se trataba de una propuesta de su minoría, que podrá o no triunfar y que sólo iba encaminada a asegurar el cumplimiento de lo que preceptúa el preámbulo de la convocatoria a Cortes.

Los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero consultaron el texto del decreto en la «Gaceta» y se supone que llegarían a una transacción satisfactoria.

Al terminar la sesión del Congreso los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios se dirigieron al despacho de ministros, donde coincidieron con los señores Giral y Nicolau.

El futuro presidente de la República conversó con estos ministros sobre el mismo punto de vista que había expuesto a los señores Domingo y Largo Caballero.

La entrevista fué breve y al terminar manifestaron que no se habían tratado asuntos trascendentales.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento ha conversado con los periodistas acerca del momento político actual.

Estima el señor Albornoz que la situación, una vez aprobado el texto constitucional, habrá de despejarse en un corto plazo.

La base de esta solución ha de ser la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que estima que es preciso que aprueben las actuales Cortes.

Como algún informador le hiciera observar que las 24 leyes que contenía la primitiva propuesta han quedado reducidas a cuatro o quince, dijo:

«Por cierto que casi todas ellas coinciden con una lista que yo tengo, en la que figuran trece, entre ellas los Estatutos, la Ley electoral, la Ley de administración local, etc.; de modo que en eso hemos de coincidir, y estoy seguro de que la propuesta la votarán los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.»

Ahora bien: ¿qué harán los radicales?

Si los radicales votan la propuesta el problema de la crisis se plantea y resuelve, quedando en igual forma que hasta ahora.

Si resulta que no la votan, la discrepancia será notoria, y entonces la crisis habrá de tener otra solución.

Estriba, pues, la solución en la actitud que adopten los radicales.

Otro periodista le habló de unas declaraciones del señor Lerroux, que se muestra propicio a no crear dificultades, y el señor Albornoz manifestó:

«Pues en ese caso no hay problema.»

Otro periodista le preguntó si los catalanes votarían la propuesta socialista.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar funcionando, como tales Constituyentes, para la aprobación de aquellas leyes que explícita e implícitamente están comprendidas en el texto constitucional, pero además estimo que habrán de atenerse naturalmente a los preceptos que marca la Constitución por ellas votadas.»

Terminó diciendo que no importa que la cantidad de leyes sea mucho o poca, pues lo interesante es la calidad.

Reparación de «A B C»

COMENTA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

Después de tres días de suspensión, ha reparado hoy el diario «A B C», que en su artículo de fondo, que titula «Régimen de violencia», dice:

«El Gobierno sigue una política de violencia y de intimidación muy definida en discursos, declaraciones y actos. Tribunal, destruir, matar, encarcelar, confinar, escoger para los confinados lugares de penitencia y tribulación, suspender periódicos, hacerse tener, hacer la República no anable ni llevadera, sino temible: He ahí el programa que una débil minoría ha convalidado en esta frase: Muera la libertad y viva la República.»

Sabemos a dónde conduce semejante política; y no somos nosotros los que más deben afigirse por su resultado. Conste, que aunque nos perjudica gravemente, no nos asusta ni nos doblega.»

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

Declaraciones de Albornoz

TIENE UNA LISTA CON 13 LEYES

El ministro de Fomento ha conversado con los periodistas acerca del momento político actual.

Estima el señor Albornoz que la situación, una vez aprobado el texto constitucional, habrá de despejarse en un corto plazo.

La base de esta solución ha de ser la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que estima que es preciso que aprueben las actuales Cortes.

Como algún informador le hiciera observar que las 24 leyes que contenía la primitiva propuesta han quedado reducidas a cuatro o quince, dijo:

«Por cierto que casi todas ellas coinciden con una lista que yo tengo, en la que figuran trece, entre ellas los Estatutos, la Ley electoral, la Ley de administración local, etc.; de modo que en eso hemos de coincidir, y estoy seguro de que la propuesta la votarán los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.»

Ahora bien: ¿qué harán los radicales?

Si los radicales votan la propuesta el problema de la crisis se plantea y resuelve, quedando en igual forma que hasta ahora.

Si resulta que no la votan, la discrepancia será notoria, y entonces la crisis habrá de tener otra solución.

Estriba, pues, la solución en la actitud que adopten los radicales.

Otro periodista le habló de unas declaraciones del señor Lerroux, que se muestra propicio a no crear dificultades, y el señor Albornoz manifestó:

«Pues en ese caso no hay problema.»

Otro periodista le preguntó si los catalanes votarían la propuesta socialista.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar

TEATRALERIAS

RUZAFÁ

«LAS PELICULERAS»

Indiscutiblemente la obra estrenada anoche hubiera obtenido un éxito extraordinario hace un par de años. Pero desde entonces acá han desfilado por el escenario de Ruzafa tantos tipos catalanes e italianos, se han oído tantas frases gruesas y presenciado escenas atrevidas y hemos escuchado tantas paratituras alegres, que el público no se entusiasma ya con esa clase de obras.

Y no es que el público rechazara la obra estrenada anoche en Ruzafa, no; es que está curado de espanto, como vulgarmente se dice, y se limitó a admitirle a libre plática, pero sin entusiasmos que hubieran hecho fracasar el pasatiempo que nuestro estimado compañero en la prensa Pepe Fernández, o «Caireles», o «Un Topador», como ustedes gusten llamarle, ha escrito con la colaboración musical de los maestros Esperit y Obradors y que lleva por título «Las pelicularas».

El público conoce de sobra la gracia y el ingenio del popular periodista, y ha aplaudido en diferentes ocasiones a los maestros. No fué tarea difícil para ellos hilar una revista que, como decimos, hubiera alcanzado un éxito formidable estrenada en su tiempo.

Anoche, el público que llenaba Ruzafa celebró las situaciones cómicas repletas de sal muy gruesa, pero muy gruesa, y aplaudió la partitura, haciendo repetir varios números.

Al finalizar los cuadros y la obra, el telón se levantó para que autores e intérpretes recibieran los aplausos del público.

Los artistas trabajaron con entusiasmo. Muy bien Blanquita Suárez y Pepita Alcácer; acertadísimas Conchita Dorado, Vicentita Martí y Rosita Fontana.

Triunfo como siempre Ignacio León. Ya es sabido que no hay papel malo para él. Anoche hizo un derroche de ingenio y se llevó las palmas en unión del señor Gómez.

La obra, admirablemente dirigida. Cada representación que vemos en Ruzafa nos demuestra la valía de la dirección escénica.

¿Cuándo se hace justicia a esa dirección y se le hace salir a escena?—Joaquín de Valencia.

APOLO

El tenor Rosich

Anoche cantó «La Dolorosa» el tenor número...

El notable cantante Juan Rosich ha incorporado a su repertorio la popular obra del maestro Serrano, y anoche, ante numeroso concurso, dió una versión excelentísima del «hermano Rafael».

Hubo ovaciones y repetición de números.

ALCAZAR

Estreno de «L'Antigor»

«A tout seigneur...»

Buen público, el de anoche. Inteligente, comprensivo, acogedor. «Ni hecho de encargos» según la frase usual—para presenciar el estreno de la primera comedia de Almela y Vives.

¿Amigos todos? No he querido decir, ni he dicho eso. Ni habría que aclararlo, de no abundar los suspicaces. Era un público selecto; abundaban los admiradores del neófito, gente culta conoedora del polifacético talento de nuestro quefidísimo colega. Estaba bien dispuesta a proclamar, mancomunada y ostensiblemente, el éxito de la primera producción teatral de un literato, periodista, cronista, poeta, valor positivo y bien situado entre la briosá juventud valenciana y valencianista.

Los aplausos entusiastas que sonaron a la terminación de los tres actos de la comedia, no eran sólo cortés y amistoso tributo al principiante, sino público reconoci-

miento de que también en este campo escénico—no tan fácil de cultivar como muchos creen—hay abundante cosecha de floridos laureles para quien tan acertadamente ha sabido cuidar la primera siembra.

Valiente presentación. Nada de medrosas probaturas aderezando un jugueteo para entretener al público familiar de un teatro de aficionados. Tres actos. Asunto original. Técnica apropiada. Ambiente logrado. Diseño de tipos con bien perfilada silueta.

Un militante que «sienta plaza» de capitán general, un campo de operaciones difícil para quien no esté bien nutrido de estrategia y de valor para demostrar su eficacia.

Tenemos autor. Realizáronse los felices augurios que acompañaban el nombre de Almela y Vives. Se puede predecir, sin temor a contradicción, que el teatro valenciano deberá muchos triunfos al nuevo adalid inscrito en sus filas.

Me abstengo, intencionadamente, de trazar un esquema de la obra. No hay que privar al público, que irá al Alkazar en sucesivos días, del placer de ver lo desconocido. El título de la comedia, el nombre del autor y esta recomendación que, sinceramente, hacemos, deben bastar para decidirle a juzgar por cuenta propia.

Si una observación crítica puede prestar mayor veracidad al elogio del conjunto, hagamos constar que, el autor, aparece, en su obra, preocupado por agotar el rendimiento que puede obtenerse del juego de palabras, con el natural deseo de no quedarse corto en motivos de regocijo para el espectador gustoso de retruécanos, «eupemburgues» y trabalenguas.

Almela y Vives, presenciará las representaciones de su obra—anoche, por exceso de modestia, estuvo ausente—y apreciará cual debe ser la dosis exacta a utilizar en venideras producciones.

Presentación e interpretación, immejorables, como siempre, en el teatro Alkazar.

No ha hecho, Almela y Vives, «trajes a la medida», para los artistas de esta compañía; trazó sus tipos libremente y hubo que acoplarlos al personal selectísimo que la constituye.

Por eso es más de agradecer la labor de Mauri—aparte su acertadísima dirección—encargado de encarnar un personaje de poco decir, mucho sentir y no el más destacado en la nota cómica, siempre fácil y bien retribuida.

Pilar Martí «haciendo» una antipática! Convenció al público y es su éxito merecedor de triple subrayado.

Carmen Nieto, dijo maravillosamente, con esa voz adorable que tan adentro nos llega, las bellas frases de su papel.

Serneguet y Espi, los más «dentro» de su tipo físico y artístico, mantuvieron la nota amena y regocijante.

Encarnita Máñez, sin despegar los labios, encantó con su cara bonita y su tipo elegante y su gracia nativa que tiene encañillado al público de este teatro.

Milagros Baeza estuvo como nunca en los límites de su papel, acertadísimo interpretado.

Rodrigo y Sanchetes, dos estudiantes caricatos.

Marina Marco y Mercedes Mauri perfectamente encajadas en sus episódicos papeles.

Eugenio Navarro y Germán Montaner, acreedores al ascenso. Caracterizaron y dijeron su parte con plausible corrección.

Y Arnau compuso su primer cuadro digno de su bien cimentada fama de escenógrafo.

Querido Almela: No agradezcas a «los de casa» el sincero elogio que te dedicamos. Hemos sido justos. Nada debes a la amistad ni al compañerismo. Acérate a contemplar la inter-

pretación de tu obra. Bien está la modestia; pero pierdo el miedo.

Has triunfado. Pero este triunfo sólo es inicial. Vendrán otros más sonados, más halagadores e igualmente merecidos.

Ahora un abrazo fuerte, de corazón sobre corazón.

Para nosotros, todos, ha sido esa de ayer una noche felicísima.

Por egoísmo nuestro, por interés tuyo y para gloria de nuestro querido teatro valenciano, no vales ni te detengas en la triunfal carrera tan felizmente comenzada. —Emeteo.

SUCESOS

UNA JOVEN HERIDA POR SU NOVIO

Angel Giner Alménar, de 23 años, soltero, ebanista, marchó anoche a ver a su novia, Carmen Aznar Sebastián, de 16 años, que habita en la Carrera de Melilla, y cogió una pistola automática de su padre para defenderse de posibles ataques.

Cuando luego de charlar un rato con Carmen se retiraba Angel, al ponerse el gabán tuvo la desgracia de que se le disparara la pistola, hiriendo a la chica.

Conducida la lesionada a la casa de Socorro de Ruzafa, se le curó de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara interna de la pierna derecha, por su tercio superior, y de salida por la cara externa, interesando la masa muscular.

Pronóstico grave.

ATROPELLO

Un carro atropelló anoche al niño de ocho años José García Escrivá, produciéndole la fractura del fémur izquierdo, contusión en el maleo derecho interno y otras en diferentes partes del cuerpo.

Pronóstico grave.

Se le curó en la casa de Socorro de Ruzafa.

GRAVE DENUNCIA.—UN HOMBRE ACUSADO DE SER EL AUTOR DE UN CRIMEN COMETIDO RECIENTEMENTE, INGRESA EN LA CARCEL.—PARECE SER QUE EL ACUSADO NO HA TENIDO PARTICIPACION EN EL DELITO QUE SE LE IMPUTA

En las primeras horas de la noche de ayer llegaron al juzgado de guardia dos hombres, a los que presentaban una pareja de municipales.

Procedían del retén de Policía instalado en la calle de Pelayo, en el que se había instruido a última hora de la tarde el atestado referen te a este suceso, al que hacíamos referencia en nuestro número de anoche.

He aquí con detalles, lo ocurrido: Un guardia municipal de servicio en la calle de las Barcas hubo de intervenir mediada la tarde de ayer, en una refriega entre dos hombres que, al discutir acaloradamente, habían llamado la atención de los transeúntes, logrando congregarse en torno suyo buen número de curiosos. Intervino el citado agente de la autoridad, llevándose a los reñidores al retén municipal de la calle de Colón, donde se les tomó la filiación. Dijeron llamarse Manuel Rubio, de 29 años, afilador, casado, natural de Cartagena, y Germán Ibáñez Nogueira, de 18 años, natural de Sanjurjo (Orense) y de igual oficio que su compañero.

Al instarles a que explicasen las causas del escándalo que habían promovido momentos antes, el Manuel Rubio se expresó diciendo que Germán Ibáñez era el autor de la muerte de un gitano, ocurrida en el puente de Campanar; que como tal lo había reconocido al encontrarlo casualmente, y que por eso había discutido con él al verlo, hasta conseguir llamar la atención de la autoridad.

Ante la gravedad de la denuncia, una pareja de municipales, formada por los guardias números 87 y 144, trasladó a los dos individuos al retén de Policía sito en la calle de Pelayo, donde se instruyó el atestado correspondiente, con el que denunciante y denunciado pa-

saron a presencia del juez de guardia.

Allí el Manuel Rubio mantuvo su acusación contra el Ibáñez.

El hecho que se denuncia hace referencia a un suceso ocurrido la noche del 27 de octubre pasado, en el cauce del río, bajo el puente de Campanar, y del que resultó víctima un gitano llamado Juan Cortés Vázquez, muerto a tiros por un sujeto con el que momentos antes había estado tomando unas copas en cierta taberna, en tanto la mujer de uno de ellos preparaba la cena.

Por este hecho se instruye sumario en el juzgado de San Vicente, y está ordenada la busca y captura de un gitano conocido por Juanito «El Turre», acusado desde el primer momento como autor del delito que se persigue.

Anoche, como dejamos dicho, el afilador Manuel Rubio, al presentarse ante el juez de guardia, delató a su compañero de oficio Germán Ibáñez como autor de la muerte del gitano.

En vista de la gravedad de la acusación y a pesar de la negativa del acusado, tuvo que ingresar en la cárcel, en tanto se tramitaban las diligencias del caso.

El resultado de esas diligencias acaso lleven a la convicción de que la denuncia carece de fundamento, que obedezca tan solo a un móvil mezquino de venganza.

El denunciante, Manuel Rubio, ha sido procesado hace unos días por el delito de robo de una rueda de afilador. En la actualidad se encuentra en libertad provisional.

En este hecho, según parece, actuó de testigo el Germán Ibáñez, y su declaración no satisfizo al procesado, por lo que se supone éste quiso vengarse, presentando la grave denuncia que hemos referido.

CHAFARON AL «CHAFANDIN»

En un tranvía de la línea número 3 viajaba esta mañana don Valentín Clari Dolz, conde de fincas. Al llegar el convoy a la Avenida de Blasco Ibáñez, frente a la calle de la Sangre, el citado señor se dispuso a apearse, y en ese momento se le interpusieron en el camino tres individuos, uno de los cuales desfiló hábilmente la mano en el bolsillo del señor Ibáñez, apoderándose de la cartera, en la que llevaba un billete de 100 pesetas. El perjudicado, al darse cuenta del hecho, requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, que detuvo al de la mano hábil y audaz.

Otro viajero que iba en el referido tranvía, llamado Salvador Ferrer, alarmado por la escena, se llevó la mano temerosamente al bolsillo, advirtiendo que también a él le habían robado la cartera con 100 pesetas y dos pagarés a su nombre por valor de 2.000.

El sujeto detenido, presunto autor de ambas sustracciones, es el conocido carterista Juan Gil Camáñez (a) Chafandín.

NO RECONOCEN SAGRADO...

Están flamencos los amigos de lo ajeno. Ni reconocen sagrado ni hay ocasión ni lugar por su audacia respetado.

El sepulturero del cementerio de Benimaclet denunció a una pareja de la Guardia civil que durante la noche del 25 había sido asaltado el recinto de la necrópolis, rotas las vitrinas de los nichos y despojados éstos de cuantos objetos los ornamentaban.

Los ladrones penetraron al cementerio escalando uno de los muros.

En la Casa de la Suerte

Pronto se inaugurará un establecimiento de papelería, imprenta y objetos de escritorio

La Casa de la Suerte está situada en el número 14 de la plaza de Castellar, de Valencia. Esto lo sabe mucha gente. Lo sabe toda la ciudad y toda la provincia. Podemos decir que también lo sabe casi toda España, porque en ella se dió el acontecimiento mayor del año 1930. En esa casa se halla establecida la Lotería llamada de la Subasta, de la que es administrador don Juan Bello, y allí entraron cuarenta millones de pesetas en premios del sorteo de Navidad de dicho año. ¿Puede darse un suceso más agradable y más sensacional?

En la historia de la Lotería no se ha dado un caso así. Las dos series del primer premio de dicho sorteo, se vendieron íntegramente en la Lotería de Bello. ¡Nada menos que treinta millones de pesetas! Pero esto no era bastante. Cuando la suerte dice allá va, se desborda en catarata de felicidades. Además, cayó en esa Administración una serie del segundo premio de dicho sorteo. ¡Seis millones! Estos premios gordos son como los grandes personajes que se desvuelven en la vida nacional. Nunca vienen solos. Siempre van acompañados de una luciente y magnífica comitiva, que les da esplendor.

Con esos premios llegaron a la Lotería de Bello, los de las aproximaciones y las centenas, a más de otros importantes y una gran parte de la llamada pedrea. Esto hizo aumentar la cantidad que el señor Bello repartió entre sus clientes a la desparpante cifra de cuarenta millones!

¿Verdad que esto parece un cuento de las mil y una noches? Pues no es cuento, señores. Es la verdad pura.

Ahí está esa Casa de la Suerte, para comprobarlo, y en todas las informaciones de la prensa se puede ver. Don Juan Bello tiene el imán atrayente de los millones. Los atrae él y los reparte a los que llaman a su puerta. Es el sino de las personas, mascota segura, árbol generoso que da buena sombra a los que se guarecen bajo su ramaje florido.

...: ADEMÁS... :...:

En la Lotería de Bello hay establecida, además, una casa de cambio, donde encuentra facilidades para la adquisición de toda clase de monedas, aquel que se acerca allí. Donde tanto dinero se baraja, se hace necesaria una casa de cambio importante, con la garantía de la atracción de que aquélla es la Casa de la Suerte.

Siendo así, hay que ir a ella y hay que cambiar. Allí todo se cambia. Un hombre desgraciado entra allí y sale hecho otro hombre; sale siendo un hombre feliz, porque la felicidad del dueño es contagiosa.

PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

...: CRITERIO ...:...

La actividad del señor Bello es como la de esos altos hombres que nunca se apagan. El movimiento

UN LADRON SORPRENDIDO EN EL INTERIOR DE UN ESTABLECIMIENTO DE LUCHARA CON EL DUEÑO

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, don Miguel Guirao, dueño de un establecimiento instalado en el número 15 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, oyó ruidos en el interior del mismo y se levantó sobresaltado de la cama, viendo a un individuo que, armado de unas tijeras de podar, intentaba agredirle. El señor Gui-

rao trató de buscar la defensa, echando mano a un cuchillo, pero su adversario se abalanzó sobre él, sujetándolo. Cuerpo a cuerpo lucharon ambos breves momentos, llegando hasta la puerta del establecimiento, por la que el ladrón huyó ágilmente por un agujero que previamente había hecho para facilitar la entrada.

En el interior de la tienda dejó abandonado el ladrón un sombrero, una linterna y las tijeras con que amenazó al dueño.

...: BORADO ...:...

Ha dirigido los trabajos de decoración del establecimiento del señor Bello el excelente y conocido decorador don Francisco Ros.

Los trabajos de ebanistería y carpintería han corrido a cargo de don Antonio Miñarro.

De todo lo relacionado con hierros artísticos se han encargado los hermanos Pariente Sanohis.

De electricista ha actuado don Joaquín Antón.

La parte de cristalería corresponde a los señores Comes e Ibáñez.

Como broncista ha intervenido el señor Gil.

Cuanto afecta al trabajo de pulimentador es obra de los hermanos Añón, y como marmolistas han laborado los señores Salvadores y Peyró.

Al señor Bello no le duelen prendas y proclama los nombres de los que han colaborado a la magnífica presentación de su tienda.

Y ahí está, en la plaza de Castellar, número 14, en la Casa de la Suerte, donde son esperados otros milloneros de la Lotería de Navidad del año 1931.

La Diosa Fortuna ha tomado buena nota de esta casa, en la que hay cola siempre. Y ahora, con la nueva papelería, mucho más. El nuevo establecimiento se inaugurará con todos los honores el día primero del próximo diciembre.

GNOMO

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RÁPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-OANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañá, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las diez de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

HUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Murcia, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Isla de la Gaceta), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACIÓN DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.989 y 30.989.

Subasta

El día DIEZ de DICIEMBRE, a las DOCE, en la notaría del señor don Facundo Gil Perotin, plaza del Príncipe Alfonso, 8, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pan, que tiene su domicilio en la calle de las Comedias, 13, principal, se subastará, y si la postura fuera conveniente, se rematará un

Solar en esta ciudad

situado en la calle de Corset, hoy de Denia, chaffán a la calle de Cádiz, comprensivo, según reciente medición, 728 metros cuadrados, o sean 14.192 palmos cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha subasta, e tan de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facilitará más antecedentes, desde once de la mañana a cinco de la tarde.

Camas Darás -

QUITSELO USTED DE LA CABEZA

Innovación

Se lo dejará nuevo

JORGE JUAN, 22

Frente Mercado Colón

BARATO

en esteras de todas clases, limpiabarros novedad, tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén

Persianas y transparentes para miradores y encristaladas. Hu es y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12082

Doradas, niqueladas y de hierro

Despacho: Arzobispo Mayor, 18

Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12142

CARBONES

Galleta a 15 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 25 pesetas 100 kilos. Antracita a 25 pesetas 100 kilos. Granza a 15 pesetas 100 kilos. Paves a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250. Teléfono número 30.244.

Lincoln

conducción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiá por coche cuatro plazas. Diríjirse: Flora, 6.

Tome el azúcar purgante



Precio, 0'40 pesetas

Pídase en Farmacias

SE ÑORAS

ARTURO, ex dependiente de casa Benigno, presta sus servicios en la peluquería de señoras y perfumera CASA PEYRO, Don Juan de Austria, 6. Teléfono 16.322.

Gran surtido en cabezas, brazos y piernas para confeccionar muñecas y pijamas.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

Tapicería Aguilar

Ofrece a su clientela sillones ingleses de verdadero gran confort inimitables, respaldos de madera de caoba y rejillas, respaldos y brazos a dos caras, grandes fantasías, confección de fundas y cortinas, autos y capotas.

No confundirse: TAPICERÍA AGUILAR

Calle Conde Montornés, números 8 y 11, y Altar de San Vicente, número 8. Teléfono 16.209.

PASTILLAS MERINO QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Las recomendaron los médicos - Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española - TUBO UNA PESETA

¡Estreñidos!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ. Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Via R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 80.209.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Francés, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchanetas). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORERA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.425.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 42.455.
UNION CONSERVERA ARROCHERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TALLERES DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 20. Tel. 8.213.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Herman Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPINA, Sección, 9. Tel. 11.462.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denis, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 68. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.

VIUDA-DE VICENTE L. VALES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASA NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.208.
LUIS BASSET-BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIBERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.768.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.

FABRICAS DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 88. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.826.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Via Marqués del Turia, 12. Tel. 14.830.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 8 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Via Germanas, 53. Tel. 11.423.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.548.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.233.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 88. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.826.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 8 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Via Germanas, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALASCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.

SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 100. Tel. 13.284.
FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 30.831.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.005.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.002.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.

AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.980.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.182.
DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 100. Tel. 13.284.
FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 30.831.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.005.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.002.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.

RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.980.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.182.
DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 100. Tel. 13.284.
FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 30.831.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.005.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.002.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.

MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.814.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.980.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.182.
DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 100. Tel. 13.284.
FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 30.831.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.005.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.002.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.

Cámara Oficial de Comercio

LA INTERVENCIÓN OBRERA

Este importante organismo ha elevado ya su informe sobre el proyecto de Ley respecto a tan interesante asunto. En dicho trabajo, que por su extensión no transcribimos íntegramente ahora, se estudia el aspecto social y económico del problema; el de la producción en relación con el proyecto; se aducen los ejemplos de otros países y los peligros de la implantación de la reforma, y fundamentándose en todo ello y también en el estado actual de crisis de los negocios y paralización de las industrias, se opone por completo a la aprobación del proyecto que estima debe ser retirado o rechazado, haciendo, no obstante, la manifestación explícita del deseo del mejoramiento de la condición material y moral del obrero, al que estima y conceptúa como fraternal colaborador en la obra común de toda suerte de trabajos comerciales e industriales, como lo demuestra la constante actuación de la Cámara en este respecto.

Instituto Médico Valenciano

EL ASUNTO FONTILLES

La Sección Dermatológica del Instituto Médico Valenciano se reunió en el día de ayer, previa convocatoria extraordinaria, para discutir sobre el palpitante asunto de Fontilles.

Dada cuenta de los distintos trabajos aparecidos en la prensa diaria y en la profesional sobre esta materia, acordó, tras amplia discusión, hacer público a la opinión en este asunto interesada los siguientes extremos:

Primero.—Que su compañero y digno presidente doctor Mauro Guillén ha procedido y actuado al frente de la Leprosaría de Fontilles con una abnegación y una suficiencia profesional que nadie en España ha superado ni quizás igualado.

Segundo.—Que el compañero doctor Mauro Guillén merece una mayor consideración de la que en forma velada le ha concedido uno de los comunicantes en artículo informativo y de polémica aparecido en «El Mercantil Valenciano».

Tercero.—Que con esta fecha se solicita de la superioridad competente no se demore la inspección acordada a la Leprosaría de Fontilles, solicitando que en la información que al efecto se abra sea esta Sección escuchada en el aspecto de actuación científica de los compañeros actuantes en dicho centro sanitario.

El vicepresidente de la Sección, doctor J. Soler Burgos.—El secretario de Sección, doctor J. Esteller.

SOCIEDAD VALENCIANA DE CONFERENCIAS

La Conferencia de Andrés Nin

El anuncio de la conferencia de Andrés Nin—el español que desahogó, cargos oficiales en la Unión Soviética—ha despertado el mayor interés, como lo demuestra el despacho de localidades que se ha hecho en la Sociedad Valenciana de Conferencias (Redención, 8).

Y es de notar que el público que ha adquirido las localidades, aparte de los socios de la entidad, pertenece a las más distintas clases sociales y a distintas filiaciones políticas, pues, naturalmente, no se trata de un acto de propaganda, sino de un acto de información a través de uno de los hombres que han tomado parte en la nueva organización de Rusia.

El interés aumenta, porque Andrés Nin, escritor de gran actividad, no es tan conocido como conferenciante.

De ahí la importancia que tiene el acto organizado por la Sociedad Valenciana de Conferencias.

LOS DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

El programa para mañana

Se jugará la segunda jornada del campeonato nacional de Liga en las dos primeras divisiones únicamente, ya que se ha decidido que la tercera no comience hasta el mes de enero.

Como quiera que la Federación Española sigue con el pobre criterio de no querer anticipar los nombres de los árbitros, al igual que la temporada última hacia, al objeto de prevenir todo intento de «soborno», nos hemos de limitar a dar la nota de partidos que se han de jugar, advirtiendo que lo serán en los campos de los Clubs citados en primer término.

Son los que siguen:

PRIMERA DIVISION

Valencia-U. de Irún.
Barcelona-Arenas.
Donostia-Madrid.
Racing Santander-Español.
Athletic Bilbao-Alavés.

SEGUNDA DIVISION

Celta-Castellón.
Betis-Murcia.
Athletic M.-Coruña.
Sporting G.-Sevilla.
Catalunya-Oviedo.

Decíamos la semana pasada que esperábamos de la jornada inicial una orientación que pudiera darnos pie a formar criterio acerca de la forma actual y posibilidades de los Clubs que intervienen en el campeonato nacional de Liga, incluidos en las dos primeras divisiones. Y, efectivamente, los resultados fueron, en general, bastante significativos, pudiendo establecerse a su vista las dos siguientes deducciones:

Que estando el Athletic de Bilbao en soberbia forma, como lo prueba su gran exhibición de Madrid, así como el Barcelona que hizo un soberbio partido triunfando en Irún, han de ser, estos dos equipos quienes especialmente lleven este año la voz cantante, turnándose en los primeros puestos que deben ocupar al final, seguramente con el Madrid, sino naufragando con el Athletic de Bilbao, como así se le llama motejando el desempeño hecho por el Club, para la adquisición de sus componentes.

En cambio, y como contraste, también se puede dar un Club que sino mejora mucho, en sus próximos partidos, parece ser el predestinado a ocupar el último lugar de la clasificación. Y es el en otro tiempo pujante Deportivo Alavés que por razones de índole económica ha tenido que prescindir de sus mejores elementos, bajando tanto su clase como lo indica el hecho de que fuera derrotado el domingo en su propio campo por el Racing de Santander; equipo que si bien la pasada temporada fué uno de los favoritos, en lo que llevamos de la actual ha hecho bien poca cosa, haciendo un flojísimo papel en el campeonato mancomunado cántabro-astur.

Claro está que al primer grupo como al Deportivo Alavés, se les sumarán algunos equipos al final o en el transcurso del torneo, e incluso—y esto entrará en el capítulo de las sorpresas—pudiera darse el caso de que fuera otro u otros los que desempeñaran el papel que les hemos asignado a los Clubs citados, dando un mayor incentivo a este campeonato que parece ha entrado de lleno en los gustos de nuestros deportistas que buscan en él las mayores emociones.

En cuanto al Valencia no cabe conceder una importancia decisiva al 3-0 del campo de Sarriá, pues sabemos cuánta es la eficacia perforadora del Español en su campo y las vacilaciones con que se presentan nuestros representantes en los primeros momentos de cualesquiera competencia en la que toman parte.

Nos sentimos en verdad bastante optimistas, y más bien creemos pueda aproximarse al primer grupo antes mentado, que no esté en el trance de disputar a los vitoriosos o a cualesquiera otros, los pe-

ligros que entrañan los últimos lugares.

En cuanto a la segunda división, nuestro representante ha tenido un semi-tropezco empatando en su campo. Pero es justo considerar el handicap y desgracia que durante el partido persiguió a los subcampeones regionales, de los que esperamos fundadamente lleguen cuanto menos a igualar la excelente actuación de la pasada temporada. Y tanto más, si escarmentan como es debido de aquellos lamentables fallos que tuvieron, perdiendo varios puntos en su propio campo.

Por ahora, el Sevilla y Murcia se presentan como los «galillos» del grupo, aun cuando es prematuro el adelantar viticinos, ya que, inclusive, hay equipos que todavía no han iniciado el torneo.

Por lo que se refiere a los partidos de mañana, nos sentimos optimistas en cuanto al match de Mestalla, si bien hay que reconocer que la ausencia forzosa de la zaga titular en la que tantas confianzas se tienen cifradas, pudiera muy bien variar bastante las cosas, dependiendo asimismo el resultado del rendimiento que dé la delantera; la línea que se mantiene en mayor irregularidad.

El Barcelona y Athletic de Bilbao deben de ganar con un relativo esfuerzo a sus adversarios, siendo los partidos de Santander y Donostia de más difícil pronóstico.

Y sobre los encuentros de la segunda Liga, el Castellón tendrá un hueso duro que roer en Vigo, así como el Murcia en Sevilla. Los otros tres partidos, con la consiguiente ventaja para los clubs propietarios, nos asimismo de pronóstico nada fácil por la igualdad de fuerzas que sobre el papel tienen sus protagonistas.

EQUIPOS Y ARBITRO EN MESTALLA

Para el partido Valencia-Irún, se ha designado el siguiente equipo que ha de representar los colores locales: Nebot, Fernández, Párriz, Abdón, Molina, Conde, Torredelot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Como se advierte, ha habido necesidad de prescindir de Melenchón y Torregaray, que se encuentran lesionados a consecuencia del partido último, siendo posible que Melenchón tenga que estar alejado algún tiempo de la vida activa, por mor de la mayor gravedad del trastorno que padece.

El Irún anuncia su mejor formación, pudiendo verse y juntamente con Gamborena y René, sus genuinos representantes, a otros jóvenes elementos recientemente incorporados al equipo, de los que se espera gran rendimiento.

Dirigirá el encuentro el colegiado madrileño señor Espinosa.

EN MESTALLA

Campeonato nacional de Liga, primera división. Unión Club Irún-Valencia F. C.

Mañana, a las 2'45 de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el partido de Liga primera división, el Unión Club Irún y el Valencia F. C.

Este, como todos los encuentros que se han de celebrar de esta competición de Liga de primera división, llaman la atención de todos los aficionados, haciendo un ambiente tal, que trasciende a la masa del público neutral, haciéndole desear presenciar estos sensacionales matches, ya que los componentes son la representación del fútbol hispano.

Tanto el once irunés como el Valencia F. C., van a la lucha con el optimismo de su victoria, no pudiendo señalarse a ninguno de ellos como presunto vencedor de este match, aunque en esta ocasión cuenta el Valencia con los cálidos aplausos de su público, que le animará en toda la lucha.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el domicilio del Valencia F. C., Félix Picentello, 23.

Entrada al campo, 3'25.

GIMNASTICO F. C.

Aviso

Se pone en conocimiento de los socios de este Club, que mañana

domingo se celebrará en el local de la Escuela Militar del campo de Vallejo, una junta general extraordinaria, como continuación de la última celebrada, a las diez de la mañana por primera convocatoria, y a las 10'30 por segunda, bajo el orden del día que se ha fijado en el tablón de anuncios de este Club.

En Vallejo

Mañana se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol, a las tres en punto de la tarde, entre el U. D. Cabañal y el Gimnástico F. C.

El Gimnástico alineará en este encuentro a su primer once completo para que le sirva como entrenamiento con vistas a los partidos que próximamente ha de celebrar este equipo en el torneo de la Tercera División de Liga.

CAMPO DE LEVANTE

Athletic C. Torrente-Levante (equipo B)

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar este interesante encuentro entre los Clubs citados, cuya entrada será por tonativo.

Segunda categoría grupo preferente

Mañana comenzará la segunda vuelta del campeonato, con el siguiente programa de partidos y árbitros:

Norte-Burjasot, señor Vidal Rojo.
Villarreal-Burriana, señor Montaner.
Rayo-Europa, señor Garro.

ATLETISMO

La III Vuelta a Sagunto.—Aviso

Se convoca a los atletas del Gimnástico F. C. para que el domingo, 29 del corriente, a las nueve horas de la mañana, se presenten en el campo de Vallejo, a fin de tomar parte en la segunda vuelta a Sagunto.

ESGRIMA

En el Ateneo Mercantil

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Sala de Armas del Ateneo Mercantil una velada de esgrima, a la cual están invitadas las Salas de Armas de la guarnición, la del Gimnasio del señor Chust, la del Club de Esgrima, y la del Grao, del gran maestro señor Garsando.

Tizarán un asalto a sable, a 20 tocos, el conde de Trénor y el conocido y veterano sportman don Juan Bautista Carbonell.

Ya daremos cuenta oportunamente del resultado de este festival, que promete ser interesante, tanto por la valía de tiradores que concurrirán a él.

CICLISMO

S. C. Patraix

La Sociedad Ciclista «Patraix» celebrará mañana domingo una excursión a Venta Cabrera para mediodía, con el fin de presenciar la carrera segundo trofeo Soleret.

La salida será a las siete de la mañana del local social (bar Madrid).

Se invita a socios y no socios.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

DOMINGO A LAS 2'45

Gamborena-René Petit en Mestalla

ENTRADA AL CAMPO, 3'25

CAFÉ SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
Marca registrada
SAN VICENTE 92
Teléfono 13264—VALENCIA

¡OTRA VEZ JARQUE!

Las cervecerías Negresco y Tropical

Sócrates construyó una casa muy pequeña para habitarla. Ten pequeña era la vivienda del sabio, que llamó la atención de sus íntimos, los cuales exclamaron:

—Pero maestro, vos tan grande y esto tan pequeño!

—Quiero ver—contestó el hombre de ciencia,—si logro llenar su espacio de amigos.

No opina Manolo Jarque lo mismo que el filósofo. Al comerciante ingenioso le parece pequeño el espacio de la nueva cervecería Negresco para que contenga tantos amigos como él tiene en Valencia y su reino y en todas partes. Es su última creación por ahora, hasta que despierte otra vez su espíritu inquieto; todos los negocios llevados a cabo por este hombre activo, bueno y desinteresado, han ido en crescendo, por su buen gusto, por su ingeniosidad, por su valía.

Le vemos atareado dando los últimos toques al negocio. Parece un chiquito con zapatos nuevos, porque Jarque es un chico grande. Sonríe contemplando su obra, porque ésta ha de producir el escándalo, el último grito en cuanto a cervecería se diga en Valencia y quizá en España.

Da la impresión el nuevo establecimiento, decorativamente hablando, de un jardín valenciano, donde al frescor de la noche, bajo fantástica emparrado, se toma la deliciosa cerveza El Águila.

—No me cabe la menor duda—exclama optimista Jarque.—Toda Valencia entrará aquí continuamente.

—¿Estás seguro, Manolo? ¿Con seguirás estar esto de amigos?

—Sí; para mí lo son todos. Yo no tengo enemigos. Ni he sido envidiado ni envidioso. Lo primero, porque pudiendo abarcar riquezas no las poseo, aunque no me faltó nunca lo necesario para vivir los míos y yo. Soy el que más establecimientos he montado en Valencia, y la sonrisa del triunfo coronó siempre mi obra. Y cuando ésta ha producido, francamente, la he cedido a los sobrinos, o a los amigos, para que la exploten y con el fin de tener libertad para pasar a otro asunto. Cuando se me encarga una cosa es esclava mi voluntad de ella. Esta cervecería, como todas las que he montado, tiene un motivo altruista: La gran fábrica de cerveza El Águila confió en mí su suerte en Valencia, y yo he impuesto aquí esa cervecería con mi actividad, sí, pero ayudándome siempre sus bondades, que son muchas las que lleva en sí tan preciado caldo, y la cooperación de otros industriales y del público sensato, a quien estoy agradecido, ya que sin unos y otros mi labor hubiera sido nula. Sí, mi querido amigo... El propagar la cerveza El Águila es para mí la obsesión más grande. Pero para desenvolver mi misión no recorro a lo vulgar. Tengo cosecha propia y gusto de cosas nuevas para cumplir con mi deber. Cada establecimiento que en Valencia he montado ha sido un pregón vibrante: ¡He ahí La Tropical! hermano de Negresco precisamente!

Y en el último por ahora, en éste, cuando hoy el pregónero lance su grito al espacio, se convencerá todo el mundo y todo el mundo sabrá lo que vale la cerveza El Águila.

—¡Yo lo que vale Manolo Jarque...

—Eso último me tiene sin cuidado.

—Hoy, a las seis de la tarde, se radiará lo que aquí ocurre, y quien escuche en el mundo oír aplausos, música y charla, todo ello mezclado con murmullos de aprobación.

—¿Plan a seguir?

—Servir bien a los amigos, para que éstos llenen el establecimiento, y tener aquí todo lo que se pida, no en la cocina, sino fresco en el mostrador, donde reina el mármol, para pasar a la sartén, que recibirá en su seno el comestible, chisporroteando el aceite, como señal inequívoca de que lo que se sirve es excelente, bueno, de impecable calidad. En carne, en pescado, en legumbres será servido todo cuanto se pida, escogiendo el público antes de pasar a la cocina. Así funcionan las grandes cervecerías del mundo, y así lo hará ésta, que no es pequeña ni fea. ¿Le parece bien? ¿Hay quien dé más?

—Admirable, Manolo, admirable...

Y el hombre bueno, apenas hubimos terminado la frase, no fué ya nuestro. Su deber le atrajo y su actividad impidió que pudiéramos continuar la charla.

Nuestra impresión sincera es que Jarque esta vez ha puesto el mingo (cuando no es jueves!), y que demostrará claramente, lógicamente, que la frase de Sócrates, tratándose de Jarque, no es cierta. Que para los amigos de Manolo, todo espacio, por grande que sea, es poco. Siempre está lleno.

La Tropical y Negresco todo es una misma cosa. El primer establecimiento es pequeño para contener los clientes, que cada día aumentan más y más, gracias al buen servicio y a la simpatía que inspira a todos el sobrino e hijo espiritual de Jarque, Enrique Ortín. Como era preciso dar una satisfacción a tanto, amigo, Jarque ha fundado el nuevo establecimiento, que dirigirá él en persona, acompañado de sus hijos, muy jóvenes aún, pero que empezarán a recibir la lección sana del negocio que cada día les dé su buen padre, sabio catedrático en estas lides.

En La Tropical seguirá Enrique Ortín con el mismo esmero que antes lo hiciera, contento y satisfecho de la condecoración que el tío le otorga, cual es la de agrandar el establecimiento, cosa que corona su obra.

—Y qué, amigo Enrique—le preguntamos al despedirnos.—Seguirán ahora también los camiones sirviendo la cerveza El Águila diariamente desde Madrid a Valencia, fresca como una rosa?

—Ya lo creo. Mientras viva mi tío esa riada continuará sin interrupción. Para la cerveza El Águila no habrá nunca sequía en Valencia.

El mago artista decorador de este establecimiento es don J. Dolz Romeu, al que han acompañado en su misión el pintor mural don Antonio Castelló, el instalador metalista don Miguel Ramírez, el marmolista don Julián Vixquert, el electricista don Diego Cutillas, el cristallero don Germán Roig y el maestro carpintero-ebanista don Rafael Casan.

Hoy se abrió al público el nuevo establecimiento. ¿Qué ocurrió? Pues que por allí desfiló toda Valencia, descubriéndose al entrar saludando al buen gusto, al arte que lo envuelve y a la orquestina Tárrega, que ejecutaba el Himno a Valencia, del maestro Serrano, canto que se ofreció a la ciudad y que ayer honró el establecimiento de un buen valenciano.

¿Comentarios? ¿Para qué hablar más de una cosa que vio toda Valencia y conoció el mundo entero ayer!

A la inauguración de Negresco ha venido expresamente don Luis Weidhofer, maestro cervecero de la fábrica de cerveza de Madrid, El Águila. Dicho señor saludará a su extensa clientela personalmente, y nos ruega con encarecimiento emmendemos algún olvido, si acaso lo hubiera.

¡Que le sea agradable su estancia en Valencia deseamos a tan culto señor!

José BAIXAULI.

TRIBUNALES

Día tranquilo

En la Audiencia sólo se ha visto hoy la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del Mar en causa sobre encarceramiento, interviniendo los letrados don Vicente Marzal y don Tomás García Dasi.

Luego se han celebrado tres vistas pidiendo la apertura del juicio oral los abogados don Bartolomé Guillén, don Enrique Almela y don Eduardo Molero.

En la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de un pleito sobre nulidad de patente, en el que informaba el diputado a Cortes don Ricardo Samper.

Notas de sociedad

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados, que estaba profusamente iluminado y adornado con flores, ha bendecido esta mañana el arzobispo de la diócesis la unión en matrimonio de la bella señorita doña Carmen Gandía Alonso y el distinguido perito don Ricardo Tárrega Viladoms.

Han apadrinado a la feliz pareja, el padre de la novia, nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería don J. Gandía, y la madre del novio, doña Concepción Viladoms.

Han actuado como testigos por parte de la novia, el teniente general señor Gil Dolz del Castellar, don Victoriano Gandía, capitán de Infantería, y el comandante don Luis Alonso Preciado, y por parte del novio, sus tíos carnales don Vicente y don Luis Tárrega.

La novia lucía primoroso traje crepé «George». Al acto se han asociado numerosas familias amigas de las de los contrayentes, que han hecho rotos por que la felicidad les acompañe hasta la tumba. Terminada la ceremonia religiosa, el doctor Melo, arzobispo de la diócesis, que, como decimos más arriba, ha sido el celebrante, ha pronunciado una breve y elocuente plática exhortando a los nuevos esposos al cumplimiento de los deberes que les impone su nuevo estado.

Los nuevos esposos y los invitados han marchado luego al Termas Victoria, donde se les ha servido un espléndido banquete.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los nuevos esposos, que hacemos extensiva a sus padres y demás familia, y sinceramente deseamos que la felicidad se cierna sobre este nuevo hogar que se crea.

Esta mañana, en la iglesia de San Agustín, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Pilar Ortega Embarba con don Manuel Peña Cantero, bendiciendo la unión el doctor don Tomás López, siendo apadrinados por la señorita Matilde Garcillán y don Prudencio Ortega, padre de la contrayente.

El acto matrimonial fué firmado por don Arturo Buesa Crespo, don Bonifacio Tarín y don Francisco y don José Dubón.

Los recién casados salieron para Andalucía y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.

EL CINE

CAPITOL

«Música de besos»
(Jenny Lynd)

M. G. M.

Si esta película se hubiese estrenado, como así debió hacerse, la anterior temporada, habría alcanzado un éxito definitivo.

En las circunstancias actuales, llegó simplemente a gustar.

Tiene, indudablemente, muchas cosas buenas, entre ellas merecen destacarse su asunto hondamente humano, y la interpretación, que es muy sobria y ajustada.

Tiene también sus defectos: fotografía borrosa, escenas de duración excesiva y algunos cambios bruscos de hilación, en la parte final.

Grace Moore, excelente cantante y espléndida mujer, actualmente esposa de nuestro compatriota Valentín Parera, realiza una buena labor y canta con gusto exquisito varias hermosas e inspiradas composiciones.

También Reginald Denny se comporta acertadamente. Los títulos explicativos, superpuestos, son escuetos y en la proporción necesariamente imprescindibles.

La dirección, de Sidney Franklin, regular.

GALANBER

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

Pañería Mallent-Pérez Pujol, 10

Temporada de invierno

Caballero: No compre su TRAJE o su GABAN sin visitar antes este ALMACEN